

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202400535

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CRISTIAN JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ		
Identificación:	8.510.099		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	TATIANA GONZALEZ ARCÓN		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	OCHO (8) MESES		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400410	Fecha de C.D.P.	2024 / 02 / 19
	202403069		2024 / 10 / 9
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401299	Fecha del R.P.	2024 / 04 / 04
	202407448		2024 / 11 / 26
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 28.800.000	
	Adición 1	\$ 3.360.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 32.160.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
	04/04/2024	31/12/2024	

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No 1 Y PRORROGA No1	2024 / 11 / 26	Prorróguese el plazo del Contrato N° 202400535 hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial	3.360.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 28.800.000
Adición No. 1	\$ 3.360.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 32.160.000
Porcentaje del Anticipo	\$
Porcentaje del Pago anticipado	\$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 32.160.000
Valor por ejecutar	\$0
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 3.360.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	9

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS-	
OBLIGACIÓN	PRODUCTO
1. Brindar apoyo a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el desarrollo de las actividades logísticas y operativas solicitadas por las demás dependencias de la Gobernación del Departamento del Atlántico.	El contratista realizará oportunamente las labores de apoyo a la gestión en temas logísticos y apoyo de actividades de las diferentes secretarías, encomendadas en el presente periodo.
2. Apoyar a la Subsecretaría de Asuntos Administrativos en la ejecución de actividades de mantenimiento de la infraestructura del edificio de la Gobernación del Departamento del Atlántico y sus dependencias.	El contratista realizará el apoyo solicitado en diferentes intervenciones de mantenimiento a las instalaciones de la Gobernación del Atlántico.
3. Brindar apoyo durante la ejecución de actividades de adecuación o remodelación de fachadas, espacios internos y demás áreas del edificio de la Gobernación del Departamento del Atlántico y sus dependencias.	El contratista realizará el apoyo solicitado en cuanto a la adecuación de espacios al interior y exterior de las instalaciones de la Gobernación del Atlántico.
4. Apoyar el cumplimiento del plan de acción del área de mantenimiento de la Entidad.	El contratista aportará con sus actividades para dar cumplimiento a las metas del plan de acción del área de mantenimiento.
5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	El contratista realizará actividades propias de mantenimiento de la edificación, como son pinturas, divisiones en láminas de panel yeso, cielo raso en panel yeso, intervención en instalaciones eléctricas.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

TATIANA GONZALEZ ARCÓN, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

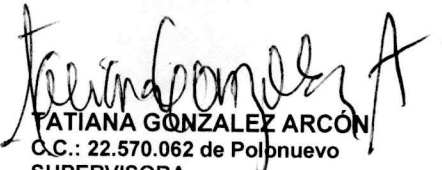
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9466673513	03/05/2024	\$410.400
2	9466707857	24/05/2024	\$410.400
	9468100961	04/06/2024	\$100.300
3	9468197488	27/06/2024	\$410.400
	9469294774	02/07/2024	\$100.300
4	9469570992	26/07/2024	\$410.400
	9470863751	01/08/2024	\$100.300
5	9470950671	29/08/2024	\$410.400
	9472144237	29/08/2024	\$100.300
6	9472478010	3/10/2024	\$410.400
	9474180945	1/10/2024	\$100.300
7	9475223706	29/10/2024	\$410.400
	9476679971	1/11/2024	\$100.300
8	9477101895	22/11/2024	\$410.400
	9478128910	02/12/2024	\$100.300
9	9478362795	02/12/2024	\$410.400
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$4.395.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2024.


TATIANA GONZALEZ ARCÓN
 C.C.: 22.570.062 de Polonuevo
 SUPERVISORA


CRISTIAN JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ
 C.C.: 8.510.099 de Suán
 CONTRATISTA



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber: **TATIANA GONZALEZ ARCON** en mi condición de supervisora del CONTRATO No. **202400535**, en representación del Departamento del Atlántico y **CRISTIAN JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ**, en mi condición de contratista, identificados como aparece al pie de las correspondientes firmas, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el día 26 de noviembre de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **CRISTIAN JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ**, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **202400535**, en el cual se pactó como plazo de ejecución será hasta el **31 de diciembre de 2024** y la forma de pago estipulada se pacto de la siguiente forma:

“FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: mediante un (1) único pago a la terminación de la ejecución del contrato por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ML (\$3.360.000). El pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.”

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y, con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo comprendido **del 4 al 31 de diciembre de 2024**, atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **CRISTIAN JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido del **4 al 31 de diciembre de 2024** y, a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.


TATIANA GONZALEZ ARCON
C.C. 22.570.062 de Polonuevo
Supervisor


CRISTIAN JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ
C.C. 8.510.099 de suan
Contratista

